

“Impacto socioeconómico y cultural de la relocalización de los habitantes de la Villa Potrerillos, a partir de la construcción del Dique Potrerillos”.

Laura Iris Ulloa, Lidia Inés Ruiz de De Longo, Magter Flavia Manoni, Andrea Benedetto, Jimena Sancho, Carina Lavayen.

Cita:

Laura Iris Ulloa, Lidia Inés Ruiz de De Longo, Magter Flavia Manoni, Andrea Benedetto, Jimena Sancho, Carina Lavayen. (2004). *“Impacto socioeconómico y cultural de la relocalización de los habitantes de la Villa Potrerillos, a partir de la construcción del Dique Potrerillos”*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/68>

Titulo del Proyecto: “Impacto socioeconómico y cultural de la relocalización de los habitantes de la Villa Potrerillos, a partir de la construcción del Dique Potrerillos”

Autores: Lic. Laura Iris Ulloa, Lic. Lidia Inés Ruiz de De Longo, Lic. Magter Flavia Manoni, Lic. Andrea Benedetto, Lic. Jimena Sancho, Carina Lavayen.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales –Universidad Nacional de Cuyo

Este trabajo tiene como objetivo general identificar el impacto socioeconómico y cultural en los pobladores de la nueva villa de Potrerillos a partir de su re-localización geográfica.

- En cuanto a los objetivos específicos fueron Identificar el nivel de adecuación del Proyecto Potrerillos, a las condiciones de vida, necesidades y demandas explícitas e implícitas de los pobladores de la Villa.
- Evaluar la percepción de los beneficiarios con relación al efecto del Proyecto Potrerillos sobre sus condiciones de vida.
- Comparar la zonificación original de la DOADU con los usos actuales del suelo.

El traslado de los habitantes de la Villa Potrerillos, produce un cambio de escenario geográfico-social que exige un proceso de adaptación que derivará en un cambio en el modo de vida de los pobladores.

El cambio de escenario geográfico social de los pobladores de la Villa de Potrerillos puede impactar negativamente en los procesos de integración social, económica y cultural; de lo cual se desprende la siguiente hipótesis: es posible facilitar el proceso de integración, si se planifican líneas de acción que involucran directamente a la comunidad afectada

Metodología: este proyecto se encuadra dentro de los parámetros de la investigación cuanti - cualitativa. Los datos serán triangulados para lograr captar los obstaculizadores al proceso de adaptación de la población erradicada a la nueva villa

de Potrerillos y poder facilitar líneas de acción que involucren directamente a la comunidad afectada.

Para este análisis se comenzó con la búsqueda de antecedentes, relevamiento de bibliografías, normativas creadas para este fin, el Plan de ordenamiento territorial realizado en Potrerillos, las resoluciones emanadas del IPV y el Plan de aprovechamiento integral del Río Mendoza, La construcción de la Presa sobre el Río Uruguay en el año 1970.

Los instrumentos teóricos metodológicos han sido orientados hacia cuatro ejes:

- Aspectos Socio- ambientales- familiares y culturales en los pobladores de la Nueva Villa de Potrerillos a partir de la relocalización de la población.
- Aspectos Contextuales.
- Aspectos Socio- económicos.
- Aspectos inherentes a la reforma del estado.

Marco teórico:

En Argentina se han producido cambios críticos a partir de 2001. La crisis no puede definirse solamente desde el aspecto económico, como se tiende en el discurso actual de los medios de difusión. Estamos en presencia de una crisis social en tanto la fragmentación del sistema salarial, y la fragilidad en los soportes o lazos sociales. También está en peligro la ciudadanía social. Se produce hoy en la Argentina más que nunca, una vulnerabilidad de masa que está destruyendo la escasa integración y cohesión social. El análisis intenta ir más allá aún, incluyendo el problema antropológico ya desaparecidas las antiguas formas de protección y los procesos identitarios.

No se descarta en el presente, la fragilidad en los “gobiernos Argentinos” lo que denota una crisis de gobernabilidad, ... *“si definimos la gobernabilidad como la*

capacidad que tiene el Estado de mantener, reproducir y aumentar la vida, conduciendo los procesos de desarrollo para asegurar así la integración social. Y finalmente estamos frente a un problema político de magnitud. La pérdida de confianza en las instituciones significa una disminución de la credibilidad en el sistema político, en el valor de representatividad". (FÓSCOLO N, 1996).

Cabe acotar en este apartado, que la magnitud de la transformación estructural vivida y los impactos que ésta tuvo sobre la economía, empleo la educación y la sociedad Argentina en general, sumándoles la gran recesión del período 1998-2002 ha influido notablemente sobre las aristas de la problemática que estamos considerando en la presente Investigación.

En el periodo mencionado, cambia el escenario. Con la recesión económica antesala del final de la convertibilidad, y la devaluación a comienzos del 2002, la Argentina se sumerge en una crisis no vivida en otro momento histórico.

Así se ha producido:

- El mayor incremento de la tasa de desempleo de la historia Argentina.
- Deterioro del salario real, atento a la tasa inflacionaria registrada en relación al estancamiento salarial. Se pone de manifiesto un 45% de reducción salarial anual.
- *“El proceso abierto ha desencadenado un cuadro de violencia material sobre la población que se expresa en una brutal y regresiva distribución del ingreso y de la riqueza cuyos resultados implican arrojar a 762.622 personas por mes bajo la línea de pobreza” (LOZANO, C, 2002, Pag. 6).* -

Es necesario hablar de procesos de individuación negativa que se están produciendo en algunos lugares de nuestra sociedad (CASTEL, 1995; ROSANVALLON, 1995)

La provincia de Mendoza, no escapa a la realidad nacional: El índice de pobreza se ha incrementado notablemente, el salario real ha disminuido drásticamente, gran proporción de población ha quedado por debajo de la línea de la pobreza, sin que las políticas sociales ni económicas por el momento a nivel nacional y provincial puedan dar respuesta a los efectos de esta crisis.

Hoy más que nunca se pone de manifiesto un significativo deterioro de la calidad de vida, mostrando un incremento de la población pobre e indigente desde 1998 que era del 6,2, en Mendoza al 40% de pobres, el nivel de indigencia es 12,9% (DEIE, Mendoza, setiembre 2004)

De este recorrido amenazador es factible que se hayan desprendido algunas enseñanzas: *“el todo económico nunca fundó el orden social; en la sociedad compleja la solidaridad no es ya un dato sino un constructo; la propiedad social es a la vez compatible con el patrimonio privado y necesaria para inscribirlo en estrategias colectivas; el salario para salir de su indignidad secular, no puede reducirse a la simple retribución de una tarea, la necesidad de hacerle a cada individuo un lugar en una sociedad democrática no se puede satisfacer mediante una mercadización completa de esta sociedad, explotando algún “yacimiento de empleos”, etcétera.”* (CASTEL R. 1997, Pag. 391).

Lo expuesto Ut Supra, se interrelaciona con la situación vivenciada por los habitantes de Potrerillos, que se ven afectados por los avatares del desarraigo dejando huellas muy profundas que producen efectos negativos en la “vida” como así también en el imaginario social; si no se acompañan de un suficiente grado de fortaleza psíquica y de apoyo logístico, si no se está preparado.

Además, si bien las crisis desestructuran, confunden y movilizan, también resultan útiles para efectuar replanteo, modificar envejecidas actitudes y crear nuevas alternativas. En el caso estudiado se puede inferir comportamiento relacionados con sus edades, esta

comunidad se encuentra dividida en tres grupos etarios, los adultos mayores, los adultos jóvenes, jóvenes y niños. En este sentido al primer grupo etario la relocalización ha influido negativamente desestructurando su modo de vida, en contraposición a esto encontramos a los grupos etarios de adultos –jóvenes y jóvenes y niños incorporando nuevas alternativas de vida. Producto de esto se han movilizad para la construcción de un nuevo estilo de vida.

Al cambiar los vínculos, los espacios, el modo de ver las cosas, se hace inevitable un aprendizaje, todo es nuevo. En el caso en estudio “este tipo de migraciones” representa retrocesos, porque los individuos han sido empujados por circunstancias externas, decisiones equivocadas que los han perjudicado. (Natale Marta, Taller: “Los Avatares del Desarraigo”) *En este sentido Michel Houellebecq hace un análisis implacable del estado actual de las cosas que se vive en este mundo de compraventa. La dispersión de los sentidos, el debilitamiento de la voluntad, la disolución del ser, la trágica mudez del humor que gira en el vacío sin resolver nada...*

El equipo de trabajo se centra en el paradigma del desarrollo humano sostenible, el que es definido por Galo Muñoz Arce :”Como el proceso que implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia armónica con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.”

El desarrollo local sostenible se centra en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida humana en el ámbito local. Se construye a partir del protagonismo real de las personas (familias, niños/as, productores, organizaciones e instituciones locales).

Diapositiva 14-

Aspectos contextuales

Este proyecto está enclavado en la provincia de Mendoza, departamento de Luján de Cuyo, distrito Potrerillos, localizado a setenta kilómetros de la ciudad Capital, e intenta sistematizar la experiencia de re-localización de los pobladores de la Villa de Potrerillos que fueron trasladados debido a la construcción del dique. Este fue concebido como una obra hidroeléctrica para concretar el “Plan de Aprovechamiento Integral del Río Mendoza”. Es un proyecto de gran escala, con consecuencias sociales y ambientales importantes para la zona.

La primera autorización por Ley para la construcción de la Presa Potrerillos, data del 21 de setiembre de 1971 y la segunda en el año 1987, pero no se logra concretar hasta fines de la década de los 90.

Los documentos oficiales, expresan que el aprovechamiento integral de los recursos hídricos del Río Mendoza, a través del Proyecto Potrerillos, comprende una serie de componentes vinculados con: la producción de mayor cantidad de energía hidroeléctrica frente a las posibilidades de crecimiento urbano, agrícola e industrial, el mejoramiento de la eficiencia de riego de tierras actualmente en producción y que cubre unas 60.000 has; una solución a los problemas de aprovisionamiento de agua potable y la creación de un importante desarrollo turístico y recreativo, al establecer un lago artificial de 1300 has, que unido al paisaje, aire puro, clima y ambiente de montaña crea la posibilidad de establecer un polo turístico en Mendoza, pivote de todos los circuitos turísticos del norte de Mendoza, paso obligado del Corredor Andino.

Los cursos de agua del río Mendoza, Blanco y arroyo El Salto, conjuntamente con el ferrocarril trasandino promovieron hace casi un siglo el asentamiento del hombre en las márgenes del río Mendoza, dando lugar al nacimiento de la Villa de Potrerillos. Luego el ferrocarril y la ruta internacional a Chile la consolidaron como un espacio geográfico social característico de la provincia.

La obra comenzó en 1998 con un primer relevamiento integral de los recursos naturales y de los aspectos socio- económicos de los pobladores de la zona. La población está formada en su mayoría por pobres rurales. Sus estrategias de vida están íntimamente vinculadas al espacio geográfico que habitan.

En la mayoría de los casos, la organización económica de estas familias se desarrolla prácticamente en su totalidad sobre las márgenes de las vías de comunicación, o vinculada a las dinámicas propias de los accesos turísticos y fue profundamente afectada por la forma en la cual tanto el Gobierno provincial, como el Municipio y los adjudicatarios privados ejecutaron la obra y planificaron la utilización posterior del territorio.

Las actividades económicas realizadas podemos describirlas resumidamente en los siguientes puntos:

- Venta de pan casero y empanadas. Producción íntimamente vinculado a la utilización de los recursos naturales de la zona.
- Venta de productos caseros de origen animal. Estos provenían de la crianza por el núcleo familiar.
- Venta de productos artesanales fabricados con arcilla del lugar (Proveniente de un cerro que queda actualmente bajo el agua).
- Alquiler de caballos. Esta actividad se modificó debido a la desaparición de la “Posta Tradicionalista”, con lo cual muchos de los animales con los que contaban fueron vendidos.

El desempleo en la zona supera el 70% de la población económicamente activa, que recibe en algunos casos un subsidio para jefes o jefas de hogar mensual equivalente a cincuenta dólares. Sumado a lo mencionado, es importante destacar el tema de los llamados “Comerciante de la Ruta Siete”, que quedan sin posibilidades de brindar servicios y seguir desarrollando las distintas prestaciones que posibilitaba la cercanía a la

principal vía de comunicación (Estación de Servicio o Gasolinería, Gomería, Venta de Artesanías, etc.). Actualmente esta vía se ha convertido en secundaria.

Otro aspecto, ha sido la fragmentación de las diversas redes de subsistencia existentes entre los distintos pobladores, “Consiste en una red (destruida por el reasentamiento) de parientes y vecinos cooperadores e interdependientes que integran una unidad social que suministra crédito de corto plazo, asistencia médica, asistencia de parto, préstamos y obsequios de alimentos y muchos otros servicios de gran importancia” (Bartolomé Leopoldo, 1983: 57)-

La construcción del dique Potrerillos trajo como consecuencia a los pobladores originales la re-localización en un nuevo espacio geográfico con características urbanas, que provocó una fuerte transformación y deterioro de las unidades socio-espaciales de consumo existentes.

En la serie de beneficios que se esperan de esta obra, no figura en los documentos oficiales, referencias concretas de cuales serán los beneficios para la población local, que es la directamente afectada.

El Centro de Investigación de Ordenamiento Territorial (CIFOT) realizó un relevamiento de datos socioeconómicos, análisis y elaboración para un diagnóstico sobre la situación de los pobladores de la villa Potrerillos y su área de influencia.

Los resultados obtenidos permiten predecir el fuerte impacto socioeconómico que tendrá esta obra, al tener que trasladar población y al constituirse en un polo de atracción para grandes contingentes de turistas ocasionales que buscan aprovechar el espejo de agua y disfrutar del medio natural:

- La re-localización de las familias, cuyas viviendas quedarán bajo el agua, son aspectos que no se tienen en cuenta en la evaluación del impacto ambiental.

- En la zona de la villa se relevan 440 personas y 107 hogares, mientras que la mayoría de la población se ubica en diferentes asentamientos cercanos, en total 660 habitantes y 186 familias, en las Localidades: Las Carditas, Las Chacritas, Villa Fourcade (El Carmelo), El Salto, y Loteo Alto Manantiales, y cerca de la R.P. N° 89 la otra ruta que articula todo este espacio El Refugio, Las Vegas, Valle del Sol, Piedras Blancas, Los Zorzales y el Refugio Don Bosco y Puesto Aguas de las Avispas.

ACÁ VA DIAPOSITIVA 22

- El Centro polarizador es la Villa Potrerillos, el resto se encuentra dispersa, en medio de un gran territorio de secano.
- Los habitantes de la villa se han ubicado generalmente en terrenos fiscales, pero existen familias “ colonas” que acreditan vivir antes de 1971.
- El CIFOT releva todo lo existente y encuesta al 100% de la población
- La evaluación de cómo resultado que el impacto de la obra producirá importantes alteraciones en la calidad de vida de los pobladores de la zona, ya que se debería haber previsto:
 - El decrecimiento de la población local (migraciones)
 - Cambio en la estructura poblacional (migrarán más los jóvenes)
 - Aumento de habitantes de fin de semana (compra de terrenos en Alto Potrerillos) lo que modificará los hábitos y costumbres.
 - Incremento de las migraciones pendulares
 - Pérdida d la tranquilidad frente a la invasión foránea, aunque represente nuevas formas de ingreso.
 - Competencia por uso del suelo y demanda de agua

- Modificaciones en los patrones de asentamiento frente a la re localización: tipo de vivienda, niveles de ocupación, uso de l suelo, distribución de servicios sociales, salud, seguridad, educación, transporte.
- Pérdida de cohesión del grupo comunitario y cambios posibles en el estilo de vida.
- Adquisición de una deuda (con el organismo que entrega las nuevas viviendas IPV), ante la realidad de un proyecto impuesto.

Usos del suelo:

El uso del suelo residencial o recreativo que aparece en la zona próxima al embalse en donde se contabilizan 140 viviendas, de las cuales sólo el 12,9% son para uso de residencia permanente. El Alto Potrerillos: Las Chacritas y Don Bosco de 1632 viviendas, son casas de fin de semana.

El uso del suelo es agrícola- ganadero, reducido a pequeñas huertas familiares, animales de granja y ganadería extensiva. La forestación se ha practicado en las zonas próximas al embalse, en la villa Potrerillos y camping aledaños, a ambos lados de la Ruta N° 7.

Otro uso del suelo es el minero, aunque no es significativo.

Áreas de valor arqueológico. Paleontológicamente depósitos del período triásico, en el Cerro Cocodrilo (puede ser un potencial posible de planificación turística).

El abastecimiento de energía eléctrica no es uniforme. No existe red cloacal. En el Gran Hotel Potrerillos existen cámaras sépticas. La zona tiene problemas para el abastecimiento de agua.

Faltan antenas receptoras para mejorar la comunicación.

Población permanente:

La población que vive en la villa o en sus alrededores, se diferencia de la que habita en el resto de los asentamientos, tanto en las características de las familias, como en el uso del suelo.

Existen familias colonas, instaladas hace más de 100 años; otras constituyen la segunda generación y otras se han instalado, atraídas por las posibilidades de trabajo a partir de la actividad turística-recreativa en la década del 40, que luego comienza a decaer.

En la Villa Potrerillos las familias tienen entre 3 y 5 miembros, con bajos ingresos, empleos inestables, jubilados o pensionados, y con mayores ingresos los empleados públicos o comerciantes.

Estas familias se instalan ceca del Centro Cívico, donde poseen todos los equipamientos que demandan la población y los comercios de la zona. Predominan las actividades rurales, asociadas a huertas familiares, animales de granja y caballos que alquilan los fines de semana.

El 80,6% se encuentra debajo de la línea de la pobreza.

Los asentamientos del Alto Potrerillos predominan familias unifamiliares, cuyos ingresos varían según nivel de instrucción. Los empleos son temporarios asociados a la actividad recreativa, por ser una zona donde predominan las casas de fin de semana.

La Villa juega un rol importante en cuanto a prestación de Servicios dentro del Corredor Andino (segundo nivel después de Uspallata).

La zona mejor servida es la que queda bajo el agua, por lo que la re localización de la población debe ir acompañada de inversiones de servicios.

Se trata de una población aferrada al lugar que vive en un medio natural sano entre montañas que le provee lo que necesitan para vivir en forma modesta.

A sus bajos ingresos "el lugar" les permite completar su presupuesto con changas o trabajos que realizan en las casas de fines de semana o actividades complementarias a

las actividades recreativas: alquiler de caballos, venta de pan, artesanías, productos de huertos familiares.

La medición del impacto ambiental predecía que la construcción de la presa de Potrerillos provocaría entonces:

- Crecimiento de las actividades recreativas.
- Competencia por el uso del suelo.
- Incremento de demanda de empleo.
- Aparición de oferta de trabajos para los que no están capacitados.
- Éxodo de población joven.
- Pérdida de la cohesión del grupo comunitario.
- Cambios en los estilos de vidas.
- Mayor deterioro ambiental.
- Alteraciones en los patrones de asentamiento.
- Alteraciones en la calidad de vida.
- Debería por lo tanto pensarse en acciones tendientes a:
- Incorporación efectiva de los pobladores.
- Creación de redes comunitarias de participación.
- Conformación de redes de contención social para adolescentes y mujeres.
- Implementación de programas integrales: actividades económicas, créditos blandos, capacitación en gestión empresarial, prestación de servicios.
- Disponibilidad de agua en la zona.
- Plan de ordenamiento territorial.
- Plan de manejo y gestión de la cuenca.
- Desarrollo de un Plan de turismo y recreación para el perilago (inversiones futuras).
- Trasladas el Centro Cívico para que preste mejores servicios y que a partir de él, gire la vida de la población en su nuevo emplazamiento.

- Refundar el pueblo de Potrerillos.

La mayoría de estas acciones no se realizaron. La relocalización provoco entre los pobladores aumento del desempleo, endeudamiento (Por las casas que les fueron otorgadas deben pagar al estado provincial cuotas mensuales), encarecimiento de los servicios básicos (la zona fue recategorizada como residencial). La adjudicación al sector privado del uso del lago, probablemente les impida a los pobladores hasta el ingreso a los clubes náuticos que están planificados para el perilago.

Tampoco se tuvo en cuenta la diversidad de problemáticas que afectaban a los distintos grupos asentados en el lugar.

Ante la ausencia del Estado llámese IPV, Municipalidad de Luján, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, Ministerio de Desarrollo Social, los pobladores se movilizaron para la construcción de un espacio común redactando un documento que se expone a continuación.

DESARROLLO POPULAR ESTRATÉGICO

Consejo Comunitario del Valle de Potrerillos

Propuesta de Desarrollo Local y Social del Valle de Potrerillos

PROBLEMÁTICA DEL VALLE DE POTRERILLOS EN 10 PUNTOS



Creemos que el conjunto de estas problemáticas han tenido un tratamiento erróneo, ya que los pobladores del Valle no somos meros adjudicatarios por propia voluntad de tierras o viviendas que administra el IPV con sus normativas internas. Más bien, somos ciudadanos que ante la construcción de una Obra de grandes dimensiones, padecemos el Impacto que ésta tiene, con medidas de re localizaciones y de expropiaciones las que han transformado las pocas estrategias de supervivencia que teníamos, logrando en consecuencia, afectar de manera negativa, nuestros derechos y garantías como ciudadanos mendocinos.

Por lo cual esperamos un cambio de actitud de las autoridades responsables, las que deberán revertir esta situación con nuevas y distintas pautas políticas y presupuestarias para lograr que las respuestas sean efectivas soluciones al presente y futuro de los pobladores.

Los diez puntos, se detallan de acuerdo al Plan Popular Estratégico elaborado por más de 100 pobladores.

SITUACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROPUESTA
<p>1</p> <p>Emprendedores de Ruta 7.:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estación de servicio con Regionales Minimarket Carrito Lubricentro -gomerías (2) -panadería y corralón. -rafting 	<p>Son vecinos emprendedores pobladores del lugar, que aún mantienen precariamente sus fuentes de trabajo, en tierras que por sus años en el lugar, ya son propias, y que fueron las personas que con su empuje y esfuerzo posibilitaron el mantenimiento y desarrollo de la Villa de Potrerillos.</p> <p>LEY DE EXPROPIACIÓN?</p>	<p>1-Mantener en todo momento sus fuentes de trabajo.</p> <p>2-Relocalizar sus emprendimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) en lugares estratégicos de acuerdo a las nuevas trazas de caminos, entendiéndose que brindan un servicio a la comunidad a partir de sus ventas sobre la ruta internacional. b) entregar las tierras en forma definitiva. c) Con el equipamiento e infraestructura que actualmente poseen. d) Resolviendo situaciones técnicas y legales

		sobre todo en el caso de la Estación de Servicio.
<p>2- Entidades culturales y recreativas en Ruta 7.</p> <p>-Club Social y deportivo Potrerillos.</p> <p>-Posta tradicionalista.</p>	<p>Son instituciones que han nacido con el mismo Pueblo de Potrerillos, promoviendo la cultura regional y manteniendo las raíces y tradiciones para el fortalecimiento de la identidad como comunidad.</p> <p>Desde más de 20 años poseen esas tierras por lo cual también entendemos que son propias.</p>	<p>Club:</p> <p>-Mantener el mismo predio para posibilitar una práctica deportiva acorde a las posibilidades que el Lago ofrece.</p> <p>Posta:</p> <p>Mantener el mismo predio o relocalizarlo con entrega de terreno definitivo en un espacio adecuado a las prácticas de actividades con caballos y de tipo tradicionalista.</p>
<p>3- Otros vecinos de ruta 7</p>	<p>Aún quedan situaciones particulares de vecinos que son efectivos pobladores y que no han resuelto su problema con respecto a la titularidad de la tierra, sus casas y a lo que poseen en las mismas.</p>	<p>Con el mismo criterio anterior, realizar un tratamiento específico para entregar tierras definitivas viviendas en relación a las actividades que desarrollan para subsistir.</p>
<p>4- Nueva Villa</p>	<p>A partir de la relocalización realizada en</p>	<p>1-Resolver los problemas de infraestructura en relación a errores</p>

	<p>la Nueva Villa, por el IPV, se han generado diversos problemas por haber sido tratados como adjudicatarios de un barrio más, en relación a la normativa de dicho organismo, más que haber sido considerados por pobladores que han sufrido un fuerte desarraigo por expropiación y relocalización. Por ello se han modificado de manera negativa las estrategias de subsistencia.</p>	<p>de diseño, en la construcción, en la circulación interna –badenes-etc.</p> <p>2-Solucionar el riego de cada lote para que sea con agua de irrigación, al ser las parcelas amplias.</p> <p>3-Adecuar y adaptar todos los servicios como teléfono, gas, calefacción, mantenimiento de calles, etc.</p> <p>4-Reconsiderar la anulación de deudas de los vecinos, por el fuerte desarraigo sufrido y sus casi nulas posibilidades de enfrentar dichas deudas. Luego escriturar.</p> <p>5-Favorecer medidas concretas para promover espacios artesanales, comerciales y culturales como la Biblioteca, dentro del Barrio.</p>
<p>5 –Vecinos de Av. De Los Cóndores</p>	<p>Vecinos Pobladores que viven en terrenos fiscales, verdaderos colonos del Valle.</p> <p>Desde la planificación realizada, supuestamente esa zona estaría destinada</p>	<p>-Modificar la planificación de zona turística posibilitando la permanencia efectiva de viviendas familiares.</p> <p>-Promover un proyecto de ley para titularización de los terrenos a</p>

	exclusivamente a emprendimientos turísticos.	verdaderos pobladores.
6- Familias Jóvenes.	En la Villa de Potrerillos no se tuvo en cuenta a jóvenes matrimonios para su arraigo al lugar. Esta realidad se suma en los distintos parajes de Las Vegas y El Saltos, al estar ya la mayoría de terrenos fiscales cerrados y alambrados, y los demás terrenos particulares estar valuados en números inaccesibles a los pobladores.	<p>-Prever y planificar uno o varios espacios adecuados para la construcción de viviendas para 50 familias de todo el Valle, priorizando la Villa que hoy no tienen viviendas por la relocalización efectuada y no haber sido considerados.</p> <p>-Promover una adecuada ley para entrega de viviendas a hijos de pobladores.</p> <p>-Efectivizar un verdadero control de las tierras fiscales alambradas y cerradas por extraños que no son pobladores del lugar.</p>
7- Terreno para Emprendimientos Turísticos.	Para favorecer el crecimiento y desarrollo de la población y para ser efectivos beneficiarios del Dique, se han solicitado 5 ha. De terreno en el Perilago frente al lago, para que pobladores y futuras generaciones puedan desarrollar de manera	-Planificar y ejecutar la entrega de este espacio a la Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos "Potrerillos", que recientemente se está organizando entre los pobladores y se formalizará antes de fin de año con el asesoramiento de la U.C.P. de cooperativas y mutuales de la Subsecretaría de Desarrollo Social.

	<p>organizada y cooperativa actividades artesanales, comerciales y productivas, promoviendo un turismo cultural y ecológico en todo el Valle.</p>	<p>-Integrar las políticas de desarrollo de emprendimientos a través de la misma cooperativa para que llegue a los pobladores de acuerdo a sus necesidades.</p>
<p>8 – Tierras fiscales de Pobladores de “El Plata”</p>	<p>Los pobladores de El Plata es una asociación de Pobladores de alrededor de 30 familias que habitan la zona denominada Las Vegas y viven en terrenos fiscales desde hace más de 20 años.</p> <p>Han elaborado un proyecto de ley 43610, que tiene media sanción de diputados y actualmente se encuentra en la comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales del Senado.</p>	<p>-Promover la sanción en Senadores de dicho proyecto en este año y lograr el consentimiento del gobernador de la Provincia, para iniciar los trámites de titularización, pudiendo ser un ejemplo para las demás situaciones similares del Valle.</p>
<p>9 Readequación de servicios.</p>	<p>El Impacto del Dique impone más y nuevos servicios tanto para el</p>	<p>Salud: Microhospital para el distrito. Educación:</p>

	poblador como para el turista.	<p>Nuevo edificio primario y secundario en la Villa.</p> <p>Adecuación curricular cultural en escuelas primarias y también revisión de la orientación del Polimodal hacia el turismo.</p> <p>Seguridad: Plan integral de seguridad.</p> <p>Transporte: Adecuación integral del servicio para la próxima licitación pública.</p>
10 –Niños y jóvenes.	La situación de desarraigo y sus consecuencias, se trasladan a los niños y jóvenes del lugar.	<p>-Comedor para niños de la Villa de Potrerillos.</p> <p>-Recreación y actividades culturales en distintos talleres, organizada para el verano en todo el Valle, con apoyo de pobladores.</p>

CONCLUSIONES

Consejo Comunitario del Valle de Potrerillos

Pobladores, vecinos e instituciones del Valle de Potrerillos, comprendidos por los parajes de Cacheuta Sur, Nueva Villa y Altos Valles, hemos iniciado un camino en la previsión y construcción de nuestro presente y futuro. Por lo cual elaboramos una primera

aproximación sobre lo que necesitamos, nos preocupa, nos atemoriza y también nos abre de nuevas expectativas con respecto a la vida de los pobladores de este distrito de Luján de Cuyo.

Nos hemos detenido, en dos Talleres realizados durante el mes de octubre, a imaginarnos el futuro desde el conflictivo presente que nos toca vivir, en relación a la obra del Dique de Potrerillos, y abordamos en consecuencia la problemática mencionada.

Esta propuesta es de Desarrollo, por que esperamos un crecimiento con igualdad social, es también Popular por que ha sido elaborado desde el mismo Pueblo del Valle de Potrerillos, hoy unido en un Consejo Comunitario, y creemos que es Estratégico por que son un conjunto de acciones y tácticas para enfrentar esta gran “explosión” que genera la construcción del dique.

A su vez nos hemos organizado para que este plan se vaya concretando a través de una gestión participativa con los organismo específicos, tanto departamentales, provinciales como nacionales que correspondan.

Hoy exigimos a las distintas autoridades democráticas que den respuestas concretas, para lograr que la construcción de este dique sea un ejemplo continental de un modelo de crecimiento económico y social con pleno desarrollo humano y que no deje en el camino ni un solo caso de marginación ciudadana.

En base a lo ya descripto se está en trabajo de campo para contemplar las nuevas vivencias y trabajar con los grupos familiares a los efectos de conformar nuevos espacios de articulación para identificar la condiciones de vida, necesidades y demandas explícitas e implícitas de los pobladores de la Nueva Villa Potrerillos y de esta manera evaluar la percepción de los beneficiarios con relación al efecto del Proyecto Potrerillos sobre sus

condiciones de vida y plantear una comparación con la zonificación original y los usos actuales del suelo.

Bibliografía:

- Castel Robert; Metamorfosis de la Cuestión Social, Una crónica del salariado, Ed. PAIDOS, Mèxico, 1ª Edición, 1997.
- CEPAL- PNUMA (programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) (adema). El Agua, desarrollo y medio ambiente.1972-
- Coria Silvia, y otros. El Rumbo Ambiental en Argentina, Ediciones Ciudad. Argentina. 1998
- DEIE -Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas –Ministerio de Economía- Gobierno de Mendoza- Setiembre 2004
- Fóscolo, Norma; Trabajo de cátedra: Filosofía Social y Política, facultad de Ciencias Políticas y Sociales. U.N.C. 1998.
- Gobierno de la provincia de Mendoza. “ Aprovechamiento Integral del Río Mendoza: Plan de Ordenamiento del uso del suelo del
- Haidey, Jorge y Otros. Las Ciudades de Tercer mundo y Medio ambiente de la Pobreza. Méjico. Grupo Editorial de América Latina.1997
- Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo. Dilemas ambientales del subdesarrollo. Año 8 N° Especial. Ediciones Latinoamericanas. 1990.
- Jofré Ana, Berti Liliana y otros. Geografía ambiental y socio económica. Universidad Abierta y a Distancia Hernandarias.1994-
- Lozano, Claudio, en “LA Revista” pagina internet www.larevista.com año2002
- Perilago de Potrerillos”. Mendoza. 2001.
- Randle, P. Ciudad y Territorio. Editorial UCA N° 16. Argentina. 2000.

-Revista de la Argentina Secreta Tomo 19. Federación, un pueblo en búsqueda de su identidad. Hispanoamérica ediciones argentinas S.A. 1986.

-Rosenvaller, Pierre; "La nueva cuestión social, Repensar el estado providencia, ed. Manantial , Bs.As. ,1997

-SIEMPRO –Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Provincia de Mendoza- Gobierno de Mendoza- año 2002.

